

El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO VI

La Paz, viernes 26 de mayo de 1905.

N.º 1,429

ACABA DE INSTALARSE LA MANUFACTURA NACIONAL DE BUJIAS

En la Calle de Pichincha No. 45

Calidad sin igual, elaborada con las mejores materias de Europa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA:

	Mayor	Menor
Por 25 paquetes de 280 grs. c/u de 9.8 ó 10 bujías	Bs. 7.	7.50
" " " " 400 " " " 4 ó 5 "	" 9.50	10.
" " " " 420 " " " 4.5 ó 5 "	" 10.	10.50
" " " " 440 " " " 4.5 ó 6 "	" 10.50	11.
" " " " 050 " " " 5 ó 6 "	" 11.	11.50
" " " " 460 " " " 4 "	" 12.	12.50

Próximamente se venderán en cajones de madera, fabricados con madera de Yungas

La Paz, 11 de Mayo de 1905.

Unico depósito para La Paz, calle del Recreo, cas del Sr. Eduardo Pottiew

Labertoniére.

Gustavo Hinke & Cia.

ORURO

REPRESENTANTES GENERALES EN BOLIVIA

— DE —

Fried. Krupp Essen Ruhr

Fried. Krupp Grusonwerk Magdeburg Buckau

Material de guerra y para industrias

STAHLWERKS-VERBAND DUSSELDORF

(SINDICATO ALEMAN DE FABRICAS DE ACERO)

Material para Ferrocarriles

Vidrios-Velas

— Y —

CRISTALERIA

Vidrios blancos y colorados de todos tamaños, desde Bs. 11.50 por cajón.

Cristalería de Bohemia, gran surtido a precios sumamente bajos.

Unico depósito en La Paz, de la Fábrica Nacional de Velas. Se vende por paquetes sueltos a 0.45 cts. paquete.

Ocurran y vean

En los depósitos de Eduardo Pottiew—Calle del Recreo en frente de los Sagrados Corazones.

Ramon Cabrera
Oruro
Agente Comercial
Comisiones Consignaciones

FOLLETIN 43

Mariana

por

Julio Sandeau

(De la Academia Francesa.)

Traducción de D. Eugenio de Ochoa

(De la Academia Española.)

Un coche aguardaba a la puerta, y salieron muy quedo para no despertar a Noemi. Mr. Valtone llevaba debajo de la capa las dos espadas que había traído de Blanfort: subieron al carruaje y se hicieron llevar al bosque de Vincennes. Jorge y Enrique los aguardaban en la puerta de San Maudé, y el lance se verificó en toda regla.

Al cabo de algunas horas, Mr. Valtone estaba de vuelta al lado de su mujer, y ambos se dirigieron a casa de sus amigos, donde encontraron a Mariann sola: Mr. de Belnave había salido muy temprano. Las dos hermanas se abrazaron emocionadas. Mr. Valtone estaba como sobre aviso. Cuando Mariana le dijo la me-

no, se turbó y no ofreció la suya; Mariana lo atribuyó a desprecio y se la oprimió el corazón.

Pocos instantes después volvió Mr. de Belnave. Mr. Valtone evitó hablarle y puso un particular empeño en apresurar la hora de la marcha, pero estaba escrito que Mariana no marcharía.

Un criado sirvió el té, a que siguió un completo silencio. Mr. Valtone no probó bocado; estaba sombrío e inquieto y como Noemi le preguntase el motivo, se levantó de mal humor y se acercó a la ventana para ver si llegaban los caballos de posta.

Envuelta en su char, Mariana estaba sentada, con los brazos cruzados, pálida e inmóvil, semejante a la estatua del Dolor, aguardando los sucesos, pronta y resignada, segura al mismo tiempo de que su partida no se verificaría. ¿Qué obstáculo, qué barrera iba a levantarse de repente entre ella y Blanfort? Lo ignoraba; pero aquella organización nerviosa se estremecía oprimida por el vago presentimiento de su destino.

Resonaron en esto las piedras del patio bajo las pisadas de los caballos; los postillones silbaban

y hacían chasquear sus látigos mientras enganchaban el tiro. Mr. de Belnave, Mr. Valtone y Noemi se habían puesto en pie; sólo Mariana no había cambiado de actitud: siempre continuaba en el mismo sitio, fijos los ojos, el cuerpo inmóvil, como extraña a todo lo que pasaba a su alrededor. Largo rato permanecieron contemplando con tristeza, sin atreverse a restituirla al sentimiento de la hora presente: su respiración se volvía desigual y rápida, su rostro se encendía, sus ojos brillaban con un ardor enfermizo.

—Hermosa, dijo en fin Noemi apoyándose tiernamente en ella, ya ha llegado el momento de volvernos a Blanfort.

—¿A Blanfort? preguntó Mariana con ademán distraído. ¡Ah! sí, añadió—donde se flora. ¿Te acuerdas, Noemi, que por las mañanas, cuando salíamos al campo, nos encontrábamos una lágrima en cada mata de hierba? Era que por la noche había yo pasado por allí.

Madama Valtone la cogió al mano y advirtió que tenía bastante calor.

Mr. de Belnave se acercó a su mujer y le dijo:

—¿No te sientes ya con voluntad de volver al lado de los que te quieren? Te ruego que no desespere de la felicidad: necesito de todo mi valor.

—Amigo, respondió Mariana sin mirarle y como hablándose a sí misma, amigo, eres bueno, tienes un noble corazón. ¡Ah! el cielo me es testigo de que nunca lo he dudado. Yo no era digna de ti: el destino te debía una compensación mejor; el destino es injusto muchas veces. Yo rogaré a Dios que te recompense por todo lo que has sufrido a causa mía. ¡Oh! sí, eres un noble corazón.

Mi hermana es también buena; mi hermana es un ángel: es la esposa que te convenía. Los tres sois buenos, todos valéis más que yo. Y sin embargo, yo no soy mala; bien sabes que te quiero. ¿Te acuerdas de que en Blanfort me llamabas tu hija? Los tres me llamabais así, vuestra hija, vuestra hija muy desgraciada.

—Eh, vamos!, exclamó bruscamente Mr. Valtone: los postillones están ya a caballo, el camino es largo y no nos faltará tiempo para charlar.

Siempre será buena hija, dijo.

rada, dijo Mr. de Belnave, Ven, ya trataremos de curarte.

—¡Oh! sí, me curaré, dijo Mariana con melancólica sonrisa; está seguro de que me curaré. Pero, ¿por qué no andan los caballos?, se me figura que el coche está siempre en el mismo sitio. ¡Dios mío! ¿cómo quema el sol! El cielo está encendido: un mar de fuego nos rodea. ¡Yo conozco un valle donde el aire es tan fresco y tan puro!

—Sí, en Blanfort adonde vamos, hermana mía, dijo Noemi pugnando por reducir al sentimiento de sus deberes.

—¡Más lejos, más lejos!, exclamó Mariana, allí donde he gozado de la vida, en los sitios donde la vida es tan hermosa! Mira, Noemi, ¿no ves blanquear en el horizonte las cimas coronadas de nieve? Escucha, ese es el rumor de las cascadas. Ven a sentarte junto a mí, sobre los brezos en flor: ¡tengo tantas cosas que decirte!

Mr. de Belnave y Noemi se miraron con profunda tristeza, a lo que siguió un largo y penoso silencio.

—Que despidan los caballos, dijo en fin Mr. de Belnave. Mariana

na no está hoy en estado de ponerse en camino.

—No es nada, absolutamente nada, exclamó Mr. Valtone impaciente: no es más que un poco de calentura que el movimiento del carruaje disipará al momento. ¡En marcha!

En efecto, el pulso de Mariana latía con menos fuerza, tenía las manos menos calientes y la mirada menos encendida.

—Sí, sí, en marcha, repitió Mariana volviendo en sí.

Hizo un movimiento para levantarse, pero faltándole las fuerzas, volvió a caer desplomada en su silla.

En el mismo instante entró un desconocido en la estancia y preguntando en alta voz por madama de Belnave, le entregó una carta y se retiró.

Mr. Valtone se puso pálido, mientras que Mr. de Belnave, por discreción, se retiró algunos pasos atrás.

Una viva ansiedad se pintaba en el rostro de Noemi.

Mariana rompió precipitadamente el sobre, y antes de desdoblarse la carta, apoyó fuertemente una mano sobre su pecho como si hubiera temido que estallara su corazón.

D.R. OUSICANQU.

Cemento Romano

Legítimo Marca «SATURN».

Muy acreditado por ser de calidad excelente y muy superior a la clase, que generalmente se importa.

Llega en un embalse especial, que garantiza, que no sufre en el viaje por la influencia de la humedad y se conserva en su estado natural, lo que no sucede en los embases antiguos de barriles de madera y sacos. Se obtiene de consiguiente una gran economía, usando el cemento importados por nosotros.

El precio es sumamente módico.

Hay embalse de dos arrobas, para facilitar el transporte.

Factoría y Fundición a vapor
La Merced

Calle Socabaya N° 61

Fábrica a Vapor de Chocolate

Este establecimiento instalado recientemente, conforme a los últimos adelantos del ramo y con las maquinarias modernas vendida por el objeto de N. A., ofrece a su clientela las siguientes clases de Chocolate:

Pasta de Cacao trabajado con el mejor esmero
Chocolate de 1ª clase, con vainilla, gusto delicioso al paladar.

Chocolate de 1ª clase con canela.

« de 2ª « para el uso corriente de las casas

« de 3ª «

« de 4ª «

Todas estas clases son elaboradas con el más esmerado aseo y llevan la marca de Fábrica.

Se expenden en los principales almacenes de abarrotes.

Se atienden pedidos de cualquier punto de la República garantizando el embalaje y por cualquier cantidad.

La Fábrica cuenta con otra sección, que puede servir al público para los objetos siguientes:

Pasta, tuesta y muele café. Se encarga de moler trigo, maíz y toda clase de granos.

La Fábrica expenderá por menor sus artículos durante 30 días de la fecha, para dar a conocer al público sus productos.

Los interesados pueden pasear la instalación de la Fábrica, que se halla establecida en la calle del Comercio, en el local conocido con el nombre de Rancho de las Conejitas.

Casilla de Correo—No. 203.
A. 16—1403—P. El Propietario—Claudio Sama.



CONSULTORIO DENTAL

DEL

Dr. J. Luis Cariaga.

Graduado en las Universidades de Filadelfia, E. U. U. de Norte América) y La Paz, (Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su Consultorio: Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media a 1 a. m. y de 4 a 5 p. m.

Teléfono 109. Correo 28.

LA BOLA DE ORO

CALLE CHIRINOS 51 y 55

Esta acreditada proveedora, vende:

Acetunas
Aceite de Bettes en frascos
Agua mineral «Apolinnais»
Id. id. de Yura
Bacalao
Café: «Frapin», «Leboursin» y «Robins»
Champaña «Oligueto» y otras marcas
Chocolate Superior
Café seco de Yungas
Confitas varias clases
Galletas gran surtido

Id. Catavi
Vinos: Oporto, Jerez, Malaga,
Madera, Pedro Jimenez,
etc.
Vino de Sallari para mesa.
Alcohol de Cañamina.
Kerosene.
Y un gran surtido de cosas
vas y provisiones.

Cerveza del país por mayor y menor.

T. H. Foulkes

Calle Evaristo Valle, 63, 65 y 67.

En Venta

Carbón de piedra

Carbón de Coke

Carbón de palo (en sacos y chipas)

Yareta

MANIFIESTO DEL VAPOR COYA N° 24

DE PUNO

Comts. Nos.	Consignatarios	Bultos	Contenido
7726	F. Cusicanqui	1 cajón con	
7728	"	11 fardos cu	
7731	"	1 cajón con betas algodón	
7732	"	1 " armarios	
7733	"	27 cais. conservas	
7734	Rodfo. Hirsch	1 cajón. libros en blanco	
"	"	1 " aparato medicinal	
"	"	1 " agua	
"	"	1 " cristalera	
7720	"	25 pacas sardinas	
"	"	25 " id.	
7719	"	6 " vino	
"	"	6 " id.	
"	"	6 " id.	
7729	J. Torti	12 cajas. anizado	
7730	M. Brieger	8 pacas sardinas	
"	"	3 fardos frazadas	
"	"	3 cajas. pañolones lana	
"	"	2 " id.	
"	"	1 cajón calcitrines algodón	
"	"	1 fardo frazadas	
"	"	30 cais. alfalfa	
"	"	1 fardo género algodón	
7732	F. G. Eulert	8 fardos drill	
7737	J. Torti	3 cajas. fosforos cera	
7738	Aramayo y C.	1 " id.	
7739	A. Arenas	1 " varios	
7730	H. Ormachea	6 cajas. tocino	
7735	L. Delgado	1 cajón jamón	
7736	C. González	1 " eneros	
7734	Rey de Castro	1 " cubiertos	
5578	F. Pinilla	2 cajas. sombreros pafe	
5877	Castro. Hos.	240 sacos harina	
1751	C. Gutiérrez	195 " id.	
7724	C. González	1 pagte. billetes 6 sean Bs.	
7711	H. Böttiger	21 cajas. papel estraza	
7722	J. Torti	27 bultos busochos	
"	"	20 cajas vino	
"	"	10 " alusendras	
"	"	100 " jabón ord.	
"	"	100 " id.	
"	"	1 cajón chocolates	
7656	H. Ormachea	20 sacos arroz	
7655	"	69 " id.	
7743	J. Jimenes	2 cajón biscochos	
"	"	8 cajas. fardos casimif y g	
"	"	20 fardos yergu	
8118	F. Pardo	395 sacos harina	
8054	L. Delgado	860 " id.	
818	F. Pinilla	395 " id.	
8140	"	430 " id.	
8367	J. Barceló	5 cajas. ni arras	
8358	H. Böttiger	1 cajón lápices para id	
"	"	7 cajas. una borbca	
"	"	1 " cable alambre	
"	"	10 " barriles cemento	
"	"	100 sacos id	
8368	Cervecería Nacnal.	25 fardos corchos	
8385	P. Schaubus	1 cajón muebles	
"	"	2 cajas.	
"	"	1 cajón artículos fantasia	
8352	Cervecería Nacnal.	23 fardos corchos	
8183	Vaccaro Hos.	120 sacos harina	
8197	J. Sardon	1 cajón piedras afilar	
"	"	1 cajón pasadores calizado	
"	"	1 " herramientas para id	
"	"	1 " tejidos algodón	
8299	H. Böttiger	1 " varios	
8195	J. Barceló	1 fard. papel se la	
"	"	1 cajón papillas	
8300	F. Schaubus	3 cajas. sardinas	
"	"	1 cajón artículos vidrio	
"	"	2 cajas. relojes	
"	"	1 " id.	
"	"	1 " id.	
8185	J. Barceló	1 " átilor escritorio	
"	"	1 " papel	
"	"	1 " papel escribir	
"	"	1 " regla tradore	
"	"	1 " sobres	
"	"	1 " prensa copiar	
"	"	1 " id.	
8184	H. Böttiger	2 e. jna. manteles apide	
"	"	2 " calcitrines	
"	"	2 cajas. hilo para bordar	
"	"	2 " género agudo	
"	"	1 cajón mantas. an	
"	"	1 " adordia mda	
8196	F. Cusicanqui	3 e. jna. confites	
"	"	1 cajón cañería	
"	"	1 " id.	
7257	M. Cananovas	381 pzas. madera	
73680	"	392 " id.	
8231	H. Cornejo	25 rollos papel	
8181	Vaccaro Hos.	120 sacos harina pafe	
8215	Aramayo y C.	25 cajas. perillencia	
8216	J. Jimenes	5 " muebles	
8217	"	17 " id.	
8446	C. González	300 sacos harina	
8478	F. Schaubus	2 cajas. muebel	
"	"	1 cajón artículos ferreteria	
"	"	1 " reles	
8481	Hansen	1 " sona reles	
8474	"	1 " j. box muebles	
8476	"	1 cajón un. blo. madera	
8479	Cariaga Hos.	1 fardo. frazadas algodón	
8480	Chahuaniz y Cia.	1 cajón en ellos	
8473	De N. rta	1 " agua	
"	"	1 " sours casmas	
"	"	1 " sillones	
8434	Raffo Hos.	5 " enlazo	
"	"	1 " co. mas	
8417	Colman Ostmann	3 fardos casimif	
"	"	3 " id.	
"	"	1 fardo	
"	"	5 " id.	
8419	"	3 fids. género algodón	
8420	F. Cusicanqui	8 bultos cristalera ord.	
8414	L. Riscardi	5 fardos. claro olor	
8406	"	100 sacos arroz	
8413	H. Matles	1 cajón artículos uso perso	
8421	S. Sardon	2 jabas bultos lamparas	
8422	"	1 cajón chibleria ord.	
8410	Raffo Hos.	1 " tejidos algodón	
"	"	2 " somorros	
"	"	15 fardos franela algodón	
"	"	2 " género	
"	"	4 " tipe	
"	"	1 " vidrio	
"	"	1 fardo argolas	
"	"	10 " e. cos. carboneros	
"	"	120 bultos cañones	
"	"	28 rollos papel imprenta.	
"	"	10 " id.	
"	"	1 cajón máquina jebe	
"	"	1 fardo género algodón	
"	"	20 cais. te	
"	"	10 fardos género y franela a	
"	"	2 fardos casimif	
"	"	515 sacos harina	
"	"	10 cajas. fosforos cera	
"	"	40 " ruedas para ferroca	
"	"	1 cajón id. id	
"	"	20 cajas. aceite de comer	
"	"	13 " fosforos cera	
"	"	10 " id.	
"	"	2 " " palo	
"	"	200 atados calamina	
"	"	1 cajón espedel. a	
"	"	3 lavas brasero	
"	"	10 cajas. cristalera ord.	
"	"	1 cajón material p. terracarr	
"	"	1 jara tuvos	
"	"	1 cajón quemadores	
"	"	12 cajas. cristalera ordinaria	
"	"	2 cajón mercañ rias	
"	"	20 " alletas madera	
"	"	41 cuartecolas viso	
"	"	5 cajas. e. peitos ordinarios	
"	"	3 cajas. varios	

(Continuaré)

Acaba de recibir

Ajé de la nueva cosecha y vende más barato que en cualquier otro almacén.

AJI PIMIENTO

Ajé Amarillo de Tambo

AJI NEGRO.

Además vende constantemente azúcar en pilones, azúcar granulada, harina, arroz entero flor, arroz partido, chancaca, cacao del Cuzco, &., &.

Calle «Sagárnaga» 11 y 13.

1411 30v

PARA SEÑORAS y SEÑORITAS

Inmenso y espléndido surtido de confecciones, última moda.

Para Caballeros

Gran surtido de corbatas de alta novedad
Acaban de RECIBIR

Raffo Jr. & S.

Eduardo ANTEQUERA

Vende cal fresca — Carbón en chipas de buen peso — ajé amarillo y colorado, azúcar blanca, granulada de primera clase.

Almacén de Provisiones.

Calle Lanza, Nos. 11 y 13

La Paz, abril 9 de 1935.

1380 3m

Gran Zapatería
La Bota Elegante

DE Wenceslao Sánchez & Ca.

La única en su clase—Importación Directa de Europa alie del Comercio Nos. 67 y 69 y Calle Yanacocha N° 41
Casilla de Correo No. 222—Teléfono No. 10.

Tenemos el agrado de participar a nuestra numerosa y distinguida clientela y al público en general que hemos recibido un inmenso y variado surtido de materiales de gran novedad, importados directamente de Europa de las fábricas de más reputación.

Además tenemos constantemente en grande y variado surtido de calzados de última novedad y al agrado del gusto más delicado.

Se trabajan calzados en 24 horas, a precios convencionales.

La Paz, 18 de Marzo de 1935.

Gerardo Zalles.

Importador directo de abarrotes y maderas, (pino de Oregon directamente de California).

Tiene en venta por mayor en Mollendo, Arica y Antofagasta

Harina—Azúcar—Arroz—Kerosene.

Whyske Americano.

Maderas de toda dimensión.

hacer contratos con empresas mineras 1408 1.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para
«El Comercio de Bolivia»
Table via Calcutta y la Compañía de
Telégrafos a Bolivia)

CHILE

La sociedad industrial de Bolivia

Santiago, 25.—El intendente de Valdivia, señor Prieto Echaurren tomará la jefatura de la sociedad industrial de Bolivia.

El pope Elizalde

A causa de los desórdenes producidos en la procesión de viernes Santo, ha sido aprehendido en Valparaíso el pope Elizalde, quien ha pedido amparo a la Corte Suprema.

La Convención liberal

El señor Barros Luco ha declarado que no se podrá realizar la convención de los partidos liberales, mientras no se despeje la actual situación política.

La Presidencia del Senado

Se cree que Puga será derrocado en el Senado y que el presidente de la Cámara será el señor Pedro Montt.

Otras noticias

Desaménese que haya tenido grandes proporciones el incendio en el acorazado «O'Higgins», conforme publicaron los diarios.
—El señor Guillermo Irarrázaval será nombrado segundo secretario de la Legación chilena en el Ecuador.

—Ha llegado a Santiago el intendente de Tarapacá, trayendo planos para la reconstrucción de Pisagua. Reitera acerca de la tranquilidad de la situación obrera.

—Se desmiente otra vez la venta de los buques chilenos.
—El almirante Montt ha conferenciado con el presidente de la República, Sr. Germán Riesco y con el Ministro de la Guerra, finalizando sus preparativos de viaje a Europa.

PERU

La fabricación de seda

Lima, 25.—El ministro de Fomento señor José Balta ha encargado a Europa una máquina y materiales para la fabricación de seda en la cárcel de mujeres de la capital.

Escuela normal de niñas

El ministro de Instrucción señor Jorge Polar, creará el externado en la escuela normal de niñas, contratando en Europa, las profesoras.

La empresa eléctrica de Chorrillos

Se estudia la solicitud de la empresa eléctrica de Chorrillos, para extender la línea hasta el centro de Lima.

TACNA

UN ALMUERZO

Mayo 25.—El señor Alfredo Neuhaus, ofreció ayer un gran almuerzo a las familias Mac Lean Jiménez y Basadre.

ARGENTINA

ABORDO DEL «DUPLEIX»

Buenos Aires, 25.—El almirante Lopeyrie dió una matiné a bordo del navío «Dupleix», habiendo concurrido el ministro de Relaciones Exteriores señor Larreta y gran parte de la aristocracia de esta capital.

UN ALUVIEN EN LA CORDILLERA

En un último aluvión en la Cordillera, se derrumbó parte del hotel de Cuevas, sin saberse de la suerte de treinta personas alojadas.

ECUADOR

EL VAPOR «CASMA»

Guayaquil, 25.—Ha llegado a este puerto el vapor «Casma».

VENEZUELA

INDULTO DE REOS POLITICOS

Caracas, 25.—El Presidente de la República general Castro ha indultado a 1,500 reos políticos.

ESPAÑA

UN NUEVO GABINETE

Madrid, 25.—Se insiste en asegurar que el señor Maura organizará un nuevo Gabinete.
—La provisión del Rosario en Zaragoza, ha terminado en medio de un gran desorden.

GRAN BRETAÑA

TRATADO ANGLO-NICARAGUENSE

Londres, 25.—Se ha suscrito un tratado entre Inglaterra y Nicaragua, reconociéndose la soberanía inglesa entre el territorio de Mosquitos.

ITALIA

LOS PRELADOS ARGENTINOS

Roma, 25.—Han llegado a esta capital los prelados argentinos.

BRASIL

DESECHANDO UNA AUTORIZACIÓN

Río Janeiro, 25.—La cámara brasileña ha desechado la autorización, para enjuiciar a los diputados Barbosa y Lima.

FRANCIA

BANQUETE A UN PRÍNCIPE JAPONÉS

París, 25.—El Presidente de la República, Mr. Loubet, ha ofrecido un banquete al príncipe japonés, Azenagawa, habiendo concurrido los miembros del Gabinete y el ministro japonés en esta capital.

EL SALVAMENTO DEL «SULLY»

A causa de una marea se ha aplazado el salvaje del navío «Sully».

RUSIA

EL JEFE DE POLICIA DE VARSOVIA

EL INCENDIO DE UNA POBLACIÓN

OTRO ATENTADO

San Petersburgo, 25.—Se halla gravemente herido el jefe de Policía de Varsovia, a causa de haberse arrojado una bomba, la que también hirió a 24 personas.

—Medio ciudad de Almaty está ya destruida por el incendio.
—Una bomba arrojada sobre el gobernador de Baku y el príncipe Nakaschidze, pulverizó a éste, hiriendo gravemente a los cocheros y acompañantes.

La guerra Ruso-japonesa

EL FERROCARRIL VLADIVOSTOK

El Almirante Rojentswsky

VAPOR PUESTO EN LIBERTAD

Londres, 25.—Circula el rumor de que los japoneses han cortado el ferrocarril de Vladivostok.

—Ahora se niega ser cierta la enfermedad de Rojentswsky, siendo el enfermo el almirante Tolersham.

—Dícese que se ha muerto en libertad al vapor «Calcasu», que fué capturado por los rusos.

KAULBARS ENFERMO

Entre Kropotkin y Linnevitich

LOS NAVIOS REFUGIADOS EN SANGHAI

Se anuncia que el general Kaulbars se encuentra enfermo.

—Se confirman las discusiones suscitadas entre Kropotkin y Linnevitich, rechazándose mutuamente su conducta.

—Dícese que el Almirante Zhelezniakov ha enviado una flotilla con objeto de vigilar a los cruceros rusos que se encuentran refugiados en Sanghái.

Las operaciones en Manchuria

Londres, 25.—Cominase que el mariscal Oyama tiene el mismo efectivo de tropas que antes de la batalla de Mukden.

—Los nipones han rechazado veintinueve ataques en Chinyangpao, frustrándose el avance sobre Chingchiena.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

ORURO

Mayo 25.—En el espléndido banquete de anoche ofrecido a Guachalla, se cambiaron brindis de alta significación política e industrial, siendo el primero en frase concisa y elocuente el del Senador Collazos. En su respuesta el doctor Guachalla, después de expresar su vivo reconocimiento, expuso extensamente el plan de ferrocarriles que debía extenderse en Bolivia, adoptado sagaz y acertadamente por el gobierno nacional, al que consagró calurosos elogios por el acierto con que desarrolla su política procurando conservar la armonía nacional que había implantado. Hizo alusión honrosa a la gran paz que cada una de las ciudades y departamentos de la República, disfrutando muy

alto la concordia de la familia boliviana. Tuvo frases de verdadera elocuencia y muy expresivas para condenar el regionalismo, demostrando que el porvenir de la patria dependía principalmente de los ferrocarriles que debían unir a diversos centros de la república y de la buena voluntad con que todos los bolivianos debían deponer las preveniciones inmotivadas y susceptibles que no caben en los corazones patriotas.

Hablaron los doctores, Soria Galvarro, Adolfo Mier y Constancio Renjel en términos muy elocuentes para el doctor Guachalla, ofreciéndole su adhesión política, sin reserva alguna.

Revisió la fiesta caracteres de verdadera cordialidad y grata expansión.

SEGUNDA HORA

ORURO

Mayo 25.—En gran comisión reunida hoy, en el local del colegio, al que concurrió el pueblo de Oruro en todas sus clases sociales, se acordó renovar su Directorio el Partido Liberal, en la siguiente forma: Presidente honorario Adolfo Mier, Presidente activo Enrique Collazos, primer Vice-presidente Constancio Renjel, 2º Vice-presidente Rodolfo M. Liza, Secretarios los jóvenes Pádenque y Sevilla.

Queda realizada la unificación del gran partido liberal.

TUPIZA

Mayo 25.—La Directora del Colegio «Padilla» ofrece esta noche una velada literario-musical en honor de la efeméride de Chuquisaca. Tomarán parte señoras y caballeros de esa sociedad. El producto de la velada se destinará al sostenimiento de la banda de música.

La cuestión Tacna y Arica

CONTROVERSIAS DIPLOMÁTICAS

Réplica de la Cancillería peruana

Lima, 25 de abril de 1905.

Señor Ministro:

El señor Secretario de la Legación de Chile ha entregado a este despacho la nota de V. E. de marzo último.

V. E. reconoce en ella que las estipulaciones del tratado de paz y amistad celebrado por Chile con Bolivia en 20 de octubre de 1904, que ha motivado la nota de protesta de mi Gobierno de 18 de febrero próximo pasado, no pueden obligar ni afectar al Perú por los derechos que conforme al tratado de Ancón, mantiene sobre las provincias de Tacna y Arica; pero, a la vez, ha creído conveniente V. E. aducir diversas consideraciones encaminadas a probar que en dichas provincias ejerce Chile soberanía y dominio temporales, sosteniendo así teorías que están en desacuerdo con la letra y el espíritu del tratado de Ancón, y con los principios fundamentales del Derecho Internacional.

Por su propia naturaleza, la soberanía, que es la facultad suprema de los pueblos para constituirse, gobernarse y proceder libre e independientemente, y el dominio, que es el derecho, así mismo, de libre y absoluta disposición de la propiedad, representando la plenitud de la nacionalidad, el gobierno político y de los derechos territoriales, son incompatibles con una situación provisional, precaria, por tiempo fijo, a cuyo vencimiento, conforme a un pacto internacional, debe decidirse de la soberanía y del dominio que se pretenden.

En ejercicio de la soberanía, un pueblo tiene la facultad de resolver sobre la nacionalidad y derechos señoriales; y en ejercicio del dominio, la de disponer de la propiedad territorial, facultades que no pueden existir estando pendiente de los territorios a los que esos derechos se refieren.

Hay ejemplos de limitación en la amplitud de los derechos de soberanía y dominio, como en la antigua ficción de los estados semi-soberanos, y en la condición de los estados y territorios protegidos y tributarios; pero no pueden darse una soberanía y un dominio plenos y absolutos por tiempo limitado y en condición aleatoria, pues el carácter de firmeza y los efectos de perpetuidad constituyen atributos esenciales de aquellos derechos, cuya subsistencia y ejercicio son incompatibles con un estado en el que la nacionalidad y la personalidad del dueño a que pertenece el dominio, se encuentran sometidos al resultado de un plebiscito por efectuarse.

Hay ejemplos de limitación en la amplitud de los derechos de soberanía y dominio, como en la antigua ficción de los estados semi-soberanos, y en la condición de los estados y territorios protegidos y tributarios; pero no pueden darse una soberanía y un dominio plenos y absolutos por tiempo limitado y en condición aleatoria, pues el carácter de firmeza y los efectos de perpetuidad constituyen atributos esenciales de aquellos derechos, cuya subsistencia y ejercicio son incompatibles con un estado en el que la nacionalidad y la personalidad del dueño a que pertenece el dominio, se encuentran sometidos al resultado de un plebiscito por efectuarse.

Hay ejemplos de limitación en la amplitud de los derechos de soberanía y dominio, como en la antigua ficción de los estados semi-soberanos, y en la condición de los estados y territorios protegidos y tributarios; pero no pueden darse una soberanía y un dominio plenos y absolutos por tiempo limitado y en condición aleatoria, pues el carácter de firmeza y los efectos de perpetuidad constituyen atributos esenciales de aquellos derechos, cuya subsistencia y ejercicio son incompatibles con un estado en el que la nacionalidad y la personalidad del dueño a que pertenece el dominio, se encuentran sometidos al resultado de un plebiscito por efectuarse.

PALUDISMO



Cuando el paludismo toma la forma de calenturas, de frío, fiebres intermitentes, ó lentas, se obtendrá un alivio eficaz con el Remedio del Dr. Munyon, para el Paludismo. Las calenturas de frío que se presentan con intervalos de uno a dos días se cura inmediate y perfectamente con este remedio, y los casos más rebeldes obedecen a su acción. Precio: Bs. 1.50.

El remedio del Dr. Munyon para el Hígado ataca de raíz el mal y ejerce un efecto inmediato sin dejar malas consecuencias. Cura positivamente la bilisidad, la ictericia, el entorpecimiento del hígado y el desasosiego nocturno. Precio: Bs. 1.50.

El remedio del Dr. Munyon para los riñones está garantizado por más de treinta mil testimonios que justifican que este remedio sana en general todas las enfermedades de los riñones y muchas veces los más graves casos del mal de Bright. Precio: Bs. 1.50.

El vivificador del Dr. Munyon imparte nueva vida y corrige la impotencia de los hombres raquíticos y debilitados por abusos. Precio: Bs. 1.50.

El bálsamo de Hamamelis de Virginia del Dr. Munyon, cura eficazmente las afecciones irritadas y heridas viejas en carne viva. Es un remedio seguro para los dolores reumáticos. Precio: Bs. 3.

El Javón del Avelano de la Bruja Hamamelis de Virginia del Dr. Munyon, pone el cutis tan terso como la felpa. Precio: Bs. 1.20.

MUNYON tiene un remedio para cada padecimiento. Pídale La «Guía de la Salud», tratado científico sobre la enfermedad y su cura [gratis].

De venta en todas las boticas de la «Unión Farmacéutica» Pacífica, a saber: Botica de los Incas, Farmacia Central, Nueva Oficina de Farmacia, Botica Pacífica, Botica de San Sebastian, Botica Boliviana, etc., etc.

EN ORURO: — Antonio Alba López, Calle Bolívar, en la Botica Inglesa, en la Farmacia Nacional y en todas las demás Farmacias.

EN COCHABAMBA: Castelfor Quiruga y Ubaldo Anze.

Los pedidos de provincias 6 departamentos deben hacerse directamente a Chingela Bray y Ca., La Paz—Casilla 401—Concesionarios para Bolivia.

Oficina — Chirinos 20

todo tiempo, la cancillería chilena lo ha entendido así, invariablemente, sin que nunca haya sostenido opinión diversa.

Finalmente, ha creído V. E. útil recordar casos que estima de encubiertas cesiones territoriales por medio de plebiscitos, pero cualquiera que sea la apreciación de que ellos trate de hacerse, no son ilustrativos para la situación enteramente distinta y singular que se pactó categórica y lealmente en el tratado de Ancón.

En las negociaciones de paz entre Chile y el Perú que precedieron al tratado de Ancón, aquel exigió, además de la cesión de Tarapacá—cuya importancia y riqueza ha superado a todos los cálculos—una indemnización en dinero de 20 millones de pesos, que no fué aceptada por el Perú. Los negociadores chilenos pusieron entonces la de compensarla por la venta y cesión de los territorios de las provincias de Tacna y Arica, a lo que también se negaron absolutamente los negociadores peruanos. Como resultado final, y sin ninguna otra inteligencia al respecto, se llegó a convenir en la estipulación del tratado de Ancón, por la que continuaban dichos territorios en posesión de Chile durante diez años, a cuyo vencimiento se celebraría un plebiscito para resolver, en votación popular, acerca de su soberanía y dominio definitivos, con la obligación de pagar el país en cuyo favor se decidiera el plebiscito, diez millones de pesos a la otra parte contratante.

Estos son los verdaderos antecedentes de aquellas negociaciones, las cuales se hallan ampliamente confirmadas en la memoria presentada por la cancillería chilena al congreso nacional de 1883, documento de fuerza y valor auténticos para V. E., y en el que al someter al tratado a la aprobación del congreso de Chile, se hace la historia detallada de dichas negociaciones, terminando con estas palabras: «El resultado del plebiscito volverá la región de Tacna y Arica al dominio del Perú, cumplirá a la política leal y honrada de Chile ante el fallo de aquellos pueblos, limitándose a recibir una compensación pecuniaria de diez millones de pesos, que unida a la renta que nos habría procurado antipáticamente la ocupación de esos territorios durante diez años, excedería, sin duda alguna, a lo que habríamos reclamado a este mismo título en las bases propuestas en 1881 y 1882.»

El Perú, pues, por las condiciones que estipuló y aceptó del tratado de Ancón, se comprometió a pagar al Perú, en caso de que el plebiscito decidiera a favor de Chile, diez millones de pesos, y a aceptar, en caso de que decidiera a favor del Perú, la devolución de Tacna y Arica.

El Perú, pues, por las condiciones que estipuló y aceptó del tratado de Ancón, se comprometió a pagar al Perú, en caso de que el plebiscito decidiera a favor de Chile, diez millones de pesos, y a aceptar, en caso de que decidiera a favor del Perú, la devolución de Tacna y Arica.

El Perú, pues, por las condiciones que estipuló y aceptó del tratado de Ancón, se comprometió a pagar al Perú, en caso de que el plebiscito decidiera a favor de Chile, diez millones de pesos, y a aceptar, en caso de que decidiera a favor del Perú, la devolución de Tacna y Arica.

El Perú, pues, por las condiciones que estipuló y aceptó del tratado de Ancón, se comprometió a pagar al Perú, en caso de que el plebiscito decidiera a favor de Chile, diez millones de pesos, y a aceptar, en caso de que decidiera a favor del Perú, la devolución de Tacna y Arica.

El Perú, pues, por las condiciones que estipuló y aceptó del tratado de Ancón, se comprometió a pagar al Perú, en caso de que el plebiscito decidiera a favor de Chile, diez millones de pesos, y a aceptar, en caso de que decidiera a favor del Perú, la devolución de Tacna y Arica.

El Perú, pues, por las condiciones que estipuló y aceptó del tratado de Ancón, se comprometió a pagar al Perú, en caso de que el plebiscito decidiera a favor de Chile, diez millones de pesos, y a aceptar, en caso de que decidiera a favor del Perú, la devolución de Tacna y Arica.

El Perú, pues, por las condiciones que estipuló y aceptó del tratado de Ancón, se comprometió a pagar al Perú, en caso de que el plebiscito decidiera a favor de Chile, diez millones de pesos, y a aceptar, en caso de que decidiera a favor del Perú, la devolución de Tacna y Arica.

El Perú, pues, por las condiciones que estipuló y aceptó del tratado de Ancón, se comprometió a pagar al Perú, en caso de que el plebiscito decidiera a favor de Chile, diez millones de pesos, y a aceptar, en caso de que decidiera a favor del Perú, la devolución de Tacna y Arica.

El Perú, pues, por las condiciones que estipuló y aceptó del tratado de Ancón, se comprometió a pagar al Perú, en caso de que el plebiscito decidiera a favor de Chile, diez millones de pesos, y a aceptar, en caso de que decidiera a favor del Perú, la devolución de Tacna y Arica.

El Perú, pues, por las condiciones que estipuló y aceptó del tratado de Ancón, se comprometió a pagar al Perú, en caso de que el plebiscito decidiera a favor de Chile, diez millones de pesos, y a aceptar, en caso de que decidiera a favor del Perú, la devolución de Tacna y Arica.

La Geología de Tarija

En los buenos tiempos en que vivimos, la psique humana se va volviendo esencialmente quisquillosa, mejor dicho, estúpida, vive, en forma de emotividad, demasiado lista y suspicaz, y con particularidad, en los cerebros jóvenes que reciben cierta riqueza de conocimientos positivos y científicos.

A esos instables y nerviosos temperamentos basta tocarles al guiso resorte alérgico, que difiere los fisiólogos, basta poner en acción su mecanismo emocional-intelectual.

tivo, para que vibren con intensa tonalidad, como cuando con un excitador de los gabinetes de física se toca una energía eléctrica. Quiere decir que la impresionabilidad de nuestra juventud ha subido de punto con los progresos de la civilización. Aunque esta verdad la han dicho y repetido los psicólogos especialistas de la "etología" de Stuart-Mill hemos recordado involuntariamente que en efecto entran en el grupo típico de las modalidades de las sensaciones en los intelectuales contemporáneos nuestros.

No dudábamos que dada aquella organización peculiar a muchos talentos de la época, una picardía crítica por sí misma que ella sea, verificada al amor propio de los hombres inteligentes es raro que no sea seguida de una inmediata y rápida reacción; el estímulo de las operaciones fisiológicas mentales no es posible que no fuera traducido por una consecutiva corriente centrífuga, como en un caso actual que motiva estos párrafos.

Se nos antoja que el señor Rosendo Echazú a quien corrobóramos haber dicho un colega de antaño, haciéndole algunas observaciones a cerca de su conferencia del día 14 de los corrientes, supónenos pues, que es de esos espíritus delicados, de una especie de contextura fina, en los que basta un ligero soplo para ponerlo en todas sus fibras, y decimos esto, porque al leer su artículo de república en "El Comercio de Bolivia", hemos notado una fogaosidad apenas contenida, venían a la pluma del señor Echazú rebales de ideas que seguramente con dificultad ha conseguido dominar y encuadrar en los acápites de su citado artículo. Gracias que ha estado sin sus libros de consulta, que a tenerlos a mano es indudable que su réplica habría sido muy regularmente ágil y tenemos mucho que farraginoso, lo cual habría sido perjudicialísimo en asuntos de lección científica.

Su artículo del domingo último nos ha confirmado también en la observación que hicimos tocante a su talento, que es brillante, vivaz, ágil, pero que se nutre todavía de alimento ligero, de una especie de éter vaporoso, que produce dulces ilusiones es verdad, pero destinadas a desaparecer después, cuando se disipa los transitorios efectos de ese ambiente de poesía... Contestaremos brevemente las argumentaciones con que nos ha honrado el señor Echazú, para que al terminar su artículo, opine por una toda discusión actual sea correcta. Si así lo cree, sea, no queremos contrariarlo más; sin cuando nuestra convicción fuera lo contrario, que una discusión es provechosa y que más bien de allí "brota la luz" como se castila decir ordinariamente. Bien pues, nos restringiremos a poner las cosas en su verdadero punto de vista científico.

De los tres puntos que observamos al señor Echazú, transcribe en su artículo el 12, y dice que no lo ha entendido. Es seguro que no lo quiso entenderlo porque con más sencillez no puede expresarse lo que allí digimos y persuadidos es a todos nosotros, que aun los más profanos en la materia, han comprendido perfectamente la objeción en el contenido. Algunas tergiversaciones nos hace el señor Echazú en los pensamientos emitidos por nosotros, por ejemplo, que hemos dicho no ser originarios de Tarija los fósiles allí existentes. Esto no es correcto, pero pasemos.

Hemos defendido a Weddell por que no podíamos menos de hacerlo, puesto que a la ninguna teoría que nos sugirió el señor Echazú, sobre la causa de la desaparición de las especies cuaternarias (cuaternarias decimos, entiéndase bien) quedaba subsistente y única, la teoría del sabio francés, corroborada por el danés Lund y el alemán Burmeister. En nuestro concepto la extinción del megaterio, el mastodonte, el hipopótamo, etc., etc., de la fauna netamente glacial es explícita tan clara y positivamente como la teoría weddelliana sarcástica mente rechazada en la conferencia, que no sólo es aquella perfectamente razonable, sino que ha sido justificada por los primeros y más notables geólogos contemporáneos. ¿Acaso es que los cuaternarios muchos años de la fauna en que Weddell formuló sus conclusiones, es motivo para que sean falsas? Con esta clase de razonamientos resultaría que cualquiera hipótesis o teoría por ágil en algunos años atrás, debe ser forzosamente, si no falsa, inadmisible, lo cual es innegable a creer, opiaríamos que, al contrario, son, mientras más antiguas, más meritorias las adquisiciones modernas vienen a confirmarse.

Para Weddell el "limo fino" de los llanos tarpeños, pampeanos y amazónicos, en el que cabalmente se hallan los yacimientos fosilíferos de fauna cuaternaria, pertenece

a un sedimento diluvial arrastrado por las aguas que contenía el mar andino, que se vació justamente en el período glacial y no en la época terciaria como con formidable falsedad ha estampado en su réplica el señor Echazú. He aquí sus palabras: "No concibo cómo ha traído a colación este fenómeno geológico que se verificó en la época terciaria, doscientos mil años o menos antes de la aparición en Tarija de los animales pleistocenos". Con qué el solevamiento andino se efectuó en la época terciaria de ahora, ¿doscientos mil años? ¿Cómo? Que barbaridades va exponiendo el señor Echazú! De la época terciaria han pasado según los cálculos más exactos de los geólogos actuales y de más nota, *mínimo* 4 millones de años. Basta leer los cómputos hechos por Naumayer en su *Historia de la tierra*, donde ha resumido y actualizado todos los datos más exactos de Vogt, Haeckel, Zittel y casi los más de los geólogos modernos, y la mayoría, *sino* la totalidad, de estos mismos geólogos, es quien precisamente pone en la época cuaternaria, el solevamiento andino. ¡No ha estudiado pues el señor Echazú los textos más elementales de geología!

Lo más extraño de todo es que este paleontólogo nacional, no tenga idea exacta de lo que fue el período glacial, cuando duda todavía que habiéndose hablado en serio, al decir que este período fue el que inició la llamada época cuaternaria. ¿Acaso calumnia metete que confundimos los hechos y que no precisamos épocas. No hay tal cosa en todo nuestro escrito se habla eóticamente de tiempos diluvianos (¿cuaternarios que es lo mismo) y de fósiles diluvianos pertenecientes a esos tiempos, que vivieron entonces; que murieron también entonces; no nos hemos ocupado absolutamente de otros fósiles pleistocenos como dice el replicante, los cuales sucedió de la época terciaria, no venían al caso.

B. Díaz Romero.
(Continúa)

AVISOS NUEVOS

Un espacioso departamento, compuesto de una sala con su respectivo dormitorio y dos habitaciones, todas ellas bien aseadas, en la calle Juan N° 10.

Referencias en la dulcería frente al Hotel Americano N° 109.
10.v.1429

En alquiler

Se ofrece un departamento cómodo e independiente, para familia, en la Plaza Alonso de Mendoza, casa del señor J. C. Tapia.
3.v.1429

Se alquila

Un cómodo y elegante departamento, compuesto de cinco piezas y su cocina. En la casa N° 8, calle Loayza.
5.v.1429

Remate Judicial

El Dr. Benjamín Enríquez, Juez Instructor, 29 de la Capital, etc.

Por auto de 23 del presente, ha señalado el día 30 de los corrientes, horas dos p. m. para el remate de una chacarilla, ubicada en Challa, pampa, suburbios de esta ciudad, bajo la base de Bs. 17,768, perteneciente a la testamentaria del finado Dr. Modesto G. Loayza, y por no admitir cómoda división entre sus herederos.

Los interesados pueden ocurrir a la oficina del suscrito el día indicado.

La Paz, Mayo 25 de 1905
3.v.1429 J. O. Rodríguez

Terminación

DEL

Mes de María

El miércoles 31 del presente se pondrá término al mes consagrado a la Santísima Virgen, en el templo de la Compañía, con las distribuciones siguientes:

A las 8 a. m., Misa con comunión general, en la que se distribuirán objetos pios.

Su Divina Majestad permanecerá expuesta todo el día, para la veneración de las almas, y a las 6 y media p. m., habrá rosario, sermón y bendición solemne.

El Directorio de la Congregación de hijas de María invita a todas las personas devotas de la Virgen Inmaculada, y recomienda la mayor exactitud a las hijas de María.

La Secretaría

Al Público

El indiano Carlos, vecindario, que se tiene su dueño de la familia, padre de Chiquipuma, habiendo hecho paz con sus dueños, con sus dos arrachos, una pequeña cordera y un

patio muy reducido, para su venta en subasta pública a objeto de pagar sus muchos créditos, a costa de los lotes que pudieran dar el exhibente precio de 2,116 bolivianos, que es la suma que arroja la tasación exarajada y seudada.

El perímetro del local apenas tiene 75 metros, la superficie es de 231 metros, inclusa la capilla. En su mérito el metro cuadrado importa una libra esterlina 6 sean 12 Bs. 80 cts. lo que con esta abundancia, a 300 cts. el m. c. la prensa registra a diario muchos terrenos en venta equitativa.

Se previene a los incautos para no caer en el garlito.

JUL PEREZ

Día Social

En la Legación Argentina.

Concurra, y muy lucida, estuvo la recepción que con motivo del aniversario de la República Argentina, tuvo lugar en la legación de ese país amigo.

El Ministro señor Cabral, debe hallarse satisfecho, pues pocas personas de consideración dejaron de felicitarlo.

Muchas señoras, envueltas en flores, hermosísimos ramos que daban al salón el aspecto de un florido jardín.

En algunos de esos ramos, vimos las tarjetas de las señoras Hortensia de Pinilla, Leticia de Uchacalla, Angela J. de Ballivián, Felicitas de Pinilla, Enriqueta de Santa Cruz, Catalina de Sheppard, Juana de Gryn, Adela de Ballivián, Rosa Pinilla, Rosa de Cortadellas, Rosa de Agramonte, Benigna P. de García, Josefina B. de Farfán, Ventura de Boulmari.

Estuvieron en la Legación, el Ministro de Relaciones Exteriores con su Oficial Mayor; todos los Ministros de Estado; el Cuerpo Diplomático en gran complet, el Cuerpo Consular.

Vimos también al Presidente del Ayuntamiento, al Prefecto, al señor Pinilla, al poeta Arfanch, Ventura Farfán, Director General de Aduanas, Néstor Cueto Vidurre, Director del Tesoro Nacional; Mr. Sheppard, Director General de Obras Públicas; Andrés S. Muñoz, Luis Salinas Vega, Lisimaco Gutiérrez, Adolfo Ortega, los periodistas José Carrasco y Alfredo Acahuana, Luis Samá, Z. Cortadellas, Miguel Eguar, Mercedes Carrasco, Superior de los Jesuitas, Comendador de la Merced, Carlos Solares, Palacios, Federico Basso, Luis Aros, Comandante von Plaza, Mayor Vacano, Hoz de Via, Tte. W. Ber, G. Alexander, E. Astigarría, F. Quijía, Luis Puelma R., F. Sitchi, J. Medeiros Solares, y otros cuyos nombres se escapa de nuestra frágil memoria.

S. E. el Presidente de la República, vino saludar al señor Cabral con un Edecán y un Ayudante de Camarero.

El Ministro señor Saracho

Hoy debe llegar a esta ciudad después de un importante gira por el interior de la República, el señor Juan Misael Saracho, Ministro de Instrucción Pública y Justicia.

El señor Saracho en todos los departamentos y ciudades de tránsito, ha sido muy agasajado y tienen en cuenta el espíritu de observación y elevadas miras que son su característica, será su viaje de proficaces resultados para el país, pues con su conocimiento proveerá con perfecto conocimiento de causa, todas las necesidades en lo que se refiere a los ramos de Instrucción y Justicia.

En el Consulado Argentino.

El Consúl de la República Argentina en esta, doctor Luis Viana, ofreció ayer a sus colegas y amigos, que fueron a visitarlo algunas copas de champagne.

Huéspedes posibles.

Posible es que en pocos días más, vengan de Arequipa, el Sr. Agustín Tovar y la señorita Carmen Tovar del Carpio, obedece este viaje, a deseos manifestados por el señor Cipriano del Carpio, abuelo de la señorita Carmen, para pasar una temporada en compañía de nietos.

Natalicio.

Hoy es el cumpleaños del coronel Felipe Pinilla.

El señor Pinilla es una de las distinguidas personalidades de La Paz, por su posición social, política y económica, que lo hacen acreedor a la estimación general.

Sus numerosas relaciones se preparan a felicitarlo, con la sinceridad de costumbre, mostrando la simpatía a que es acreedor.

Giro

También celebra hoy sus días don Rigoberto Armas, Gobernador del Panóptico de esta ciudad.

El caballero Armas en el tiempo que desempeña dicho cargo, ha logrado introducir va-

rias e importantes reformas en aquel establecimiento penal, teniendo en estudio varias indicaciones que las hemos anotado al referirnos a su informe elevado al Supremo Gobierno.

Sus compañeros de trabajo en aquella oficina, le preparan una manifestación de respeto y amistad.

El mes de María.

Tocan ya a su terminación los solemnes cultos ofrecidos a MARÍA INMACULADA, durante el presente mes, en las principales templos de la ciudad.

Anoche que efectuamos una visita a la Recoleta. San Francisco y la Compañía, encontramos todas esas iglesias con numerosas aluminas, de fieles, especialmente del bello sexo.

En la Compañía escuchamos una excelente plática del P. Rafael Luque, que siempre es escuchada con interés.

De aquí y de allí

—Regresa hoy de Oruro en coche expreso, el señor Hugo Zalles, que fué acompañando al Dr. Guachalla.

—Del mismo punto, llegará hoy el señor Enrique Levy, socio de la casa, Shuav Levy y Cia.

—Continúa muy elocido de salud el señor Jorge Chinel.

—De Cerrocoro llegaron la señora Juana Forques de Molar y su hermano Enrique.

—Con motivo de su cumpleaños, ofreció ayer la señora Magdalena V. de Elío, una comida a sus amistades.

—En el templo de S. Atreced se ha celebrado un oficio fúnebre en memoria de la que fué señora Nicomara Rada de Bustos.

—Llegó ayer de sus propiedades de Lumbay el señor César Sainza.

—Viene en compañía de su apreciable señora.

—Los ingenieros Thorold, Lascabey y John, que han venido a estudiar los minerales de Triunfo, visitaron ayer Chuquisilla, donde el administrador Sr. Seldmayr, les invitó a almorzar.

—Dr. Pedro C. Michel, socio y gerente de la casa comercial Gabriel Levy y Cia, prepara su viaje al interior, con objeto de inspeccionar las importantes agencias que esa firma tiene establecidas en Oruro, Cochabamba y Potosí.

—En homenaje a la efeméride de ayer, la banda del Batallón Independencia, ejecutó en la retreta como número extraordinario, el himno al Mariscal Sucre.

—Se encuentra enferma la señora del Teniente Coronel Félix Romero.

—David Uribe que ha sido nombrado Comisario de la Policía de Seguridad de esta ciudad, no ha aceptado dicho nombramiento.

—El señor Geo. G. Burdekin, que por algún tiempo estuvo enfermo, se halla ya reestablecido, habiéndose hecho cargo de la oficina telegráfica del Ferrocarril de Guacuí.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

LA PAZ

CRESPÓ & GUTIERRES GUERRA.

Cotizaciones del día Venta

de Londres 100 duros...	19 1/2
de París 100 duros...	2 0
de Hamburgo 100 duros...	1 1/2
de New York a la vista...	2 3/4
de Buenos Aires 100 duros...	1 1/2
de Lima 100 duros...	12 3/4
de Arequipa 100 duros...	127 1/2
de Molendo 100 duros...	127 1/2
de 18 duros...	127 1/2
de Santiago a la vista...	127 1/2
de Valparaíso 100 duros...	89
de Antofagasta 100 duros...	89
de Iquique 100 duros...	89
Acciones de Banco Nacional de Bolivia...	112
de Banco Industrial de La Paz...	140
de Banco Agrícola...	103
de Banco Hipotecario Nacional...	—
de Crédito Hipotecario de Bolivia...	—
de Banco de la Unión...	119
de Letras Crédito Hipotecario de Bolivia...	97
de Banco Hipotecario Nacional...	110
de Banco Hipotecario Nacional...	—
de Bonos del Estado 1906...	103
de 200 Soles...	12 70
de Soles plata sellado...	127
Giro telegráfico convencional...	—

Se reciben depósitos a la vista con el interés de 5 por ciento, y dando en garantía Letras Hipotecarias u Acciones de los diferentes B. N. N.

La Paz 24 de mayo de 1905

ALMANAQUE

Viernes 26—Stos. Felipe Neri y conf. y Eleuterio p. inv.

Sábado 27—S. Juan I papa y Domingo 28—S. Justo obispo de Urgel conf.

Lunes 29—Stos. Voto y Félix confesores de Zaragoza.

Efemérides bolivianas

Mayo 25.

1794—El Rey de España otorga

a la ciudad de La Paz, por real cédula, los títulos de noble, católica y fiel, en premio a su constancia con motivo de los acontecimientos de 1781.

1809—La audiencia en Chuquisaca que profesaba, según el respetable historiador chuquisaqueño Dr. Urcullo, un respeto supersticioso a la ley y adhesión a la Monarquía española, promovió una asonada que dió origen a la prisión de su presidente García Pizarro, acusado, lo mismo que el arzobispo Moxó, de ser partidario de la princesa Carlota.

1826—Se reunió la segunda Asamblea para aprobar la Constitución de Bolivia.

1862—Muere doña Juana Asurday de Padilla, heroína de la Independencia.

1864—Se firma la convención postal con la República del Perú.

1865—Se opera un movimiento contrario al Gobierno de Melgarejo en la ciudad de La Paz.

1880—Se inaugura en La Paz, la Convención Nacional.

Mayo 25.

1880—Batalla del Alto de la Alizaca. El Ejército boliviano-

peru lo es derrotado por el chileno, después de rudo y sangriento combate. En esta acción murieron el General Juan José Pérez y muchos distinguidos jefes del Ejército aliado.

—En el templo de S. Atreced se ha celebrado un oficio fúnebre en memoria de la que fué señora Nicomara Rada de Bustos.

—Llegó ayer de sus propiedades de Lumbay el señor César Sainza.

—Viene en compañía de su apreciable señora.

—Los ingenieros Thorold, Lascabey y John, que han venido a estudiar los minerales de Triunfo, visitaron ayer Chuquisilla, donde el administrador Sr. Seldmayr, les invitó a almorzar.

—Dr. Pedro C. Michel, socio y gerente de la casa comercial Gabriel Levy y Cia, prepara su viaje al interior, con objeto de inspeccionar las importantes agencias que esa firma tiene establecidas en Oruro, Cochabamba y Potosí.

—En homenaje a la efeméride de ayer, la banda del Batallón Independencia, ejecutó en la retreta como número extraordinario, el himno al Mariscal Sucre.

—Se encuentra enferma la señora del Teniente Coronel Félix Romero.

—David Uribe que ha sido nombrado Comisario de la Policía de Seguridad de esta ciudad, no ha aceptado dicho nombramiento.

—El señor Geo. G. Burdekin, que por algún tiempo estuvo enfermo, se halla ya reestablecido, habiéndose hecho cargo de la oficina telegráfica del Ferrocarril de Guacuí.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Quiero decir que ya el servicio será bueno, y no se producirán los reclamos a que dió lugar su enfermedad y ausencia de la oficina.

—Qu

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales - Comisionistas

Escritorio Calle Junin Núm. 7.

UNICOS REPRESENTANTES EN BOLIVIA

DE LAS CASAS

Schneider y Compañía—Creusot—Chálons—Sur—Saône y Guillet & Fils—Auxerre
FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro—Productos de fundición—Vigas y planchas
de acero y fierro—Locomotoras—Tenders—Ruedas—Ejes y resortes armados ó no

Máquinas fijas—Cables—Piezas sueltas para máquinas.

Material para instalaciones de Luz y Fuerza.

MATERIAL para FERROCARRILES

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—Remolcadores—Chalanas.

Buques Puertos—Munición de Guerra—Artilería.

Máquinas para trabajar la MADERA

M. SOTOMAYOR

ENGLISH
SPOKEN

GRABADOR—JOYERO

Comercio
20--22

Importador de artículos finos

Próximamente

Se rematará un gran surtido de muebles en
casa del señor Leonardo Soliz.

5 v.

SILVA MOSCOSO & Cia.

REALIZACION

Se vende en uno ó más lotes la existencia de abarrotes y combustibles del
comerciante fugado, don Adolfo Ovidi.—Calle Lanza.

Así mismo se traspaşa el negocio de explotación de turba que tenía el mis-
mo Ovidi en Purapura, siendo de advertir, que el arriendo de esos terrenos es-
tá pagado hasta fines del presente año y el de la tienda hasta el 30 de Junio
próximo.

Para tratar verse con Harmsen y Cia. ó Rey de Castro y Cia., comisionados
por los demás acreedores de Ovidi.

CONCURSO OVIDI

Habiendo resuelto todos los acreedores del comerciante fugado don Adolfo
Ovidi, hacer extrajudicialmente la liquidación del Activo, que con inter-
vención de la Policía se inventarió en su establecimiento, repartiendo-
se el producto que se obtenga á prorrata de sus créditos, se previene á todos los
que tengan cuentas pendientes contra Ovidi, presenten sus documentos en el
término de treinta días á Harmsen y Cia. ó Rey de Castro y Cia. para que se ten-
gan en cuenta, cuando llegue el caso de practicarse dicha repartición.

10 1425

La Paz, Mayo 20 de 1905.

AVISO

Luis Montenegro, decorador nacional, pone en co-
nocimiento del público que desde esta fecha se encarga de ar-
reglos para fiestas nupciales.

Saros—Ballets—Matrimonios—Panquetes

Para arreglos cuenta con aparatos propios.

Referencias, Agencia Financiera, calle Sucre N° 39—41

La Paz, Abril 2 de 1905

En alquiler

Departamentos cómodos y aca-
dos.
Calle Colón N° 18—Bento á la
puerta falsa del Mercado.
1381 Im.

GRATIFICACION

Se ofrece una buena gratificación,
á la persona que dé noticia del pa-
sajero de una servienta que ha de-
saparecido ayer de la casa de la se-
ñora María y de Salinas Vega.
Lleva el premio en efectivo corto
y escrito de 5 á 9 años de edad.
Calle Sagrada N° 90.

Para el invierno

Estufas americanas

ACABAN DE RECIBIR

De-Notta y Cia.

CARPINTEROS

Se reciben propuestas hasta el 30 de mayo,
para el trabajo de 3,000 tablas con sus respectivos
tacos y todo de madera, iguales al modelo que se
puede ver todos los días en la casa comercial de Cha-
baneix & Cia.

Calle Comercio N° 13—15.

6.v.1427

La Paz, 23 de mayo de 1905

PERFORADORA PARA ROCAS

Necesitamos, una de mano

The Bolivian Rubber & Enterprise General Limited

Calle Comercio N° 7

Aviso de policia

Habiéndose abierto el libro
de «Matrícula de Cargadores»,
se previene á éstos que están
en el deber de inscribirse en
esta Policía en el término de
30 días de la fecha, á fin de
garantir al público, recaban-
do su respectiva numeración.
Cumplido dicho término, los
interesados á que ocupen á car-
gadores no matriculados se
expondrán á sufrir las contin-
gencias de pérdida de bultos
y otras semejantes.

La Paz, 4 de mayo de 1905
Por orden del señor Intenden-
te.

F. Torres.
Secretario.

Casa en venta

Se ofrece en venta una cómoda ca-
sa con muchas habitaciones en Cha-
pi-calle.

Para tratar verse con la propietaria
en la calle Mercado N° 232.
La Paz, Mayo 22 de 1905.

1 m. 1426

Gratificación

De Bs. 80 se ofrece al que en-
cuentre un anillo con una perla y
tres brillantes, perdido en la calle
Sucre.

Dirigirse calle Sucre 34 ó á esta
Imprenta.

5.v. 1426

JOSE GOMEZ G. Tequigrato,
dilecto del Sr. Srta. Srta.
Calle Sucre, N° 106

